

TEMA 7 – LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Introducción

7.1. Los fallos del mercado

7.1.1. Las externalidades negativas

7.1.2. Las externalidades positivas

7.1.3. Bienes públicos, distribución desigual de la renta y posiciones de dominio

7.2. Funciones del sector público

7.3. Los ciclos económicos. Políticas macroeconómicas

7.4. Los Presupuestos Públicos: ingresos y gastos públicos. Equilibrio presupuestario

7.4.1. Los gastos públicos

7.4.2. Los ingresos públicos

7.4.3. Equilibrio presupuestario. Déficit público y superávit

7.5. La política fiscal y sus efectos

7.5.1. La política fiscal expansiva

7.5.2. Política fiscal restrictiva

Introducción

Actividad propuesta 1: Antes de comenzar con este tema vamos a hacer una prueba. Piensa en cada una de las siguientes actividades y contesta si crees que deben realizarse desde el Estado, a través de la intervención pública o, por el contrario, crees que son más una función del sector privado.

LAS FUNCIONES DEL ESTADO

Piensa en si debe ser pública o privada (suponemos que solamente puede ser pública o privada):

- La banca.
- La sanidad.
- El suministro de hidrocarburos.
- El suministro de electricidad.
- El ferrocarril.
- Las autopistas.
- La lotería del Estado.
- La producción de armas.
- El suministro del agua potable.



Fuente: [¿Qué debe ser público y qué privado?](#) - Gurusblog

Actividad propuesta 2: Ahora piensa en servicios básicos que crees que deben ser suministrados por parte del Estado, puedes pensar en los anteriores y en muchos más. Vamos a hacer un listado de los mismos. Para ello piensa en los servicios que presta el Estado en tu entorno y en otros países.

Actividad propuesta 3: Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Es importante que el Estado garantice una pensión mínima para las personas mayores?
- ¿Qué es el SMI (Salario Mínimo Interprofesional)? ¿Crees que es necesario garantizar un mínimo como este?
- ¿Es necesario o bueno que el Estado gaste un dinero importante en financiar una TV pública?

4. ¿Consideras oportuno que una de las empresas del Estado sea Correos, cuya función básica inicial era la de enviar correspondencia?
5. ¿Qué es más importante, la financiación por parte del Estado del transporte de mercancías por ferrocarril o la inversión en trenes de Alta Velocidad?
6. La Sanidad, ¿debe ser gratuita y universal?
7. Los medicamentos, ¿deben ser pagados por el Estado?
8. La enseñanza, ¿debe ser gratuita?
9. La electricidad, ¿debe estar subvencionada por el Estado para que así sea más barata y todos los ciudadanos puedan consumirla independientemente de sus ingresos?
10. El transporte público (autobuses, metro, ...), ¿debe ser pagado por los usuarios o debería ser gratuito?
11. Las autopistas, ¿deben ser gratuitas o parecería razonable un determinado peaje?
12. La seguridad y la defensa nacional, ¿debe ser suministrada por el Estado?
13. ¿Quién debe administrar justicia en un país?
14. El medio ambiente, ¿debe ser especialmente regulado por el Estado?
15. La cultura, ¿debe ser financiada por el Estado?
16. La prevención de accidentes. ¿debe estar regulada por el Estado o la dejamos en manos de las personas?
17. El agua, ¿es un bien de primera necesidad? ¿debe entonces ser gratuita?
18. La ropa, ¿es un bien de primera necesidad?, ¿debe ser gratuita?
19. La vivienda, ¿es un bien de primera necesidad?, ¿debe ser financiada por el Estado?
20. Los alimentos, ¿deben ser gratuitos?



Artículo relacionado: [Prioridades: El Gran Problema de España](#) (Xavier Sala-i-Martin)

Un libro en otra línea de pensamiento: [“No es economía, es ideología”](#) (Economistas Frente a la Crisis).

7.1. Los fallos del mercado

En muchos casos el mercado es capaz de dar respuesta a las demandas de los consumidores, pero hay en otros casos en que no es así. En ocasiones el mercado por si solo no es capaz de resolver determinados problemas individuales o colectivos.

Cuando en primavera llega el buen tiempo, las playas todavía están sucias. Los visitantes suelen quejarse de su estado, la pregunta es: ¿estarían dispuestos a pagar por la limpieza de las playas?, ¿estarían dispuestos a acudir a una playa limpia si en la bajada a la misma hubiese una persona para cobrarle por la limpieza?. La respuesta en la mayoría de los casos es “no”, ya que es un servicio al que estamos acostumbrados y no pensamos que para que la playa esté limpia alguien tiene que incurrir en unos costes. Pero, ¿quién soporta estos costes?, ¿el mercado?



En las diferentes economías existen personas más ricas y personas más pobres. Es indudable que las posibilidades de tener un buen trabajo, una renta suficiente para poder vivir dignamente, está más al alcance de las personas que cuentan con más recursos para poder obtener una educación adecuada, así como más tiempo para poder dedicarse a ello. Pensemos en los países en los que se produce

explotación infantil, ¿por qué trabajan los niños?, ¿porque les gusta o porque sin sus ingresos su familia no podría sobrevivir? ¿quién garantiza la igualdad de oportunidades? ¿el mercado?

El mercado tiene una serie de fallos, muchos o pocos según el pensamiento económico. Ahora únicamente vamos a pararnos a señalar los llamados fallos del mercado. Vamos a clasificarlos en cuatro:

- A) Las externalidades.
- B) Bienes públicos.
- C) Distribuciones desiguales de la renta.
- D) Posiciones de dominio.

7.1.1. Las externalidades negativas y positivas

Las externalidades

Las externalidades son los efectos indirectos causados por los agentes productivos. Estos efectos se dicen que son indirectos ya que afectan a personas que no están directamente relacionados con la actividad de los mismos.



Las externalidades podemos clasificarlas en positivas o negativas.

Externalidades negativas

Efectos indirectos negativos causados a terceros por agentes productivos.



Veamos unos cuantos ejemplos ...

Ejemplo 1: En una determinada ciudad, hay un edificio destinado a viviendas, y en sus dos bajos comerciales desarrolla su actividad un hipermercado y una cafetería.

Las empresas que gestionan estas actividades comerciales desarrollan su actividad con unos costes conocidos, los costes de compra de mercancía, de personal, mantenimiento, amortización del inmueble y otros suministros. Todos estos costes de los diferentes factores

productivos utilizados (tierra, trabajo y capital) son costes internos que asumen sin ninguna duda.

Pero, como consecuencia de su actividad, los vecinos se quejan de, entre otras cosas:

- El ruido que en los almacenes del hipermercado hacen los traspalés (carretillas de transporte) al recibir la mercancía a primeras horas de la mañana (desde las 6:30 según algunos vecinos) y que les impiden dormir.

- El ruido que hacen en los bajos del hiper al cortar la carne a primeras horas de la mañana, para ponerla a la venta al abrir el hipermercado.

- El ruido que hacen los camiones de transporte de mercancía desde primeras horas de la mañana, así como los desperfectos causados en el inmobiliario urbano (rotura de aceras, canalizaciones de agua, etc.).

- Residuos abandonados por los jóvenes que compran las bebidas los sábados por la noche para hacer botellón y



preparan sus cócteles en el entorno del hiper sin recoger los envases utilizados (aunque haya numerosos contenedores para ello).

- Etc.

Todas estas quejas de los vecinos derivan de la actividad de estas empresas, ¿cómo se miden estos costes?, ¿quiénes los soportan?, ¿cómo se pueden reducir?

Todos estos costes, que son difíciles de valorar, constituyen externalidades negativas, efectos indirectos negativos de una actividad (en este caso comercial) sobre terceras personas que no tienen nada que ver ni se benefician de la actividad.

Ejemplo2: otras actividades que generan externalidades negativas son por ejemplo, las centrales nucleares (de actualidad por el debate sobre energía nuclear o no), en forma de inseguridad para las poblaciones limítrofes y otras. Es decir, debemos valorar los costes que no se internalizan por parte de esta industria.



Ejemplo3: también se habla últimamente de las externalidades negativas de la energía eólica, con la colocación de numerosas turbinas generadoras, que provocan un impacto paisajístico, además de inutilizar estos terrenos para otro tipo de actividades. Actualmente está de moda colocarlas en el mar, pero ya está habiendo críticas a estas ubicaciones.

7.1.2. Externalidades positivas

Las externalidades positivas son los efectos indirectos positivos que una actividad industrial (o comercial) causan sobre terceros.

Los efectos positivos los reciben agentes económicos sin tener que pagar por ello, al contrario que las externalidades negativas donde hay un coste social claro pero difícil de determinar y trasladar a los causantes del mismo.



En el caso que veíamos del hipermercado, los vecinos se pueden beneficiar de la comodidad de tener un hipermercado cerca para realizar sus compras, ¿sería esto una externalidad positiva? ... pues no, ya que la utilidad de tiempo y de lugar son algunos de los factores que aumentan el valor del producto o servicio y por tanto se encuentran dentro del precio.



Pero hay otros aspectos que pueden resultar positivos para los vecinos del entorno, como puede ser la mayor seguridad que puede suponer la existencia de vigilancia (cámaras de seguridad y vigilantes jurados en el entorno del hipermercado), mantenimiento del entorno, mejora de los accesos a la zona, decoración de la misma en temporada navideña, etc.

Celebraciones como los Juegos Olímpicos en Barcelona 92 ha supuesto unas enormes externalidades positivas para mucha población de esta ciudad, ya que, sin tener nada que ver con ella, se ha beneficiado de muchas de las actuaciones desarrolladas para poder celebrarlos. De hecho, se ha dicho en muchas ocasiones que ha sido el empujón decisivo que necesitaba Barcelona para figurar dentro de las ciudades más cosmopolitas del mundo.



7.1.3. Bienes públicos, distribución desigual de la renta y posiciones de dominio



Bienes públicos

Debido a que existen determinados bienes o servicios que no serían ofrecidos a un precio razonable, o que no tendrían un precio de mercado, es necesaria la existencia de los bienes (o servicios) públicos, para que los ciudadanos de una economía puedan satisfacer sus necesidades básicas que les permitan su desarrollo integral como personas.

No es cierto que lo público no sea de nadie.
Lo público es tuyo.
¡Defiéndelo!

Servicios públicos como la educación, la sanidad, la justicia, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, etc. Para que todos los ciudadanos puedan disponer de ellos de forma universal es necesaria la existencia de la intervención estatal.

Bienes públicos como las playas, de manera que se prohíba a cualquier iniciativa privada obstruir el acceso a las mismas, ya que son consideradas como publicas. Algo a lo que estamos acostumbrados no es tan habitual en otros países en los que hay que pagar para acceder a determinadas playas (que casualmente son las mejores).

[Las playas italianas, un placer privado](#)

Distribuciones desiguales de la renta

Para garantizar la igualdad de oportunidades, así como la asistencia de personas que están pasando por diferentes dificultades, es necesaria la existencia de la intervención del Estado, garantizando unos mínimos. Estos aspectos serán tratados en posteriores unidades.

Posiciones de dominio

Cuando una empresa tiene una determinada posición de dominio, de privilegio, el Estado actúa para fomentar la competencia que redunde en el beneficio de la colectividad. Los casos de dominio más conocidos son los de monopolio pero en la actualidad los más habituales son los oligopolios, presentes en muchos de los mercados básicos de la economía.



7.2. Funciones del sector público



A lo largo de la historia del pensamiento económico, muchos autores defendieron la autonomía del mercado para satisfacer de la mejor forma las necesidades de los individuos. Defendieron el denominado “laissez faire”, la mano invisible de Adam Smith, primer economista liberal.

Posteriormente, tras la primera gran crisis del capitalismo industrial, Marx propone una economía centralizada, en la que el Estado se convierte en el agente económico principal.

Tras la crisis del 29, surgieron muchas dudas y críticas al modelo capitalista y Keynes propone la intervención del Estado en las economías capitalistas para garantizar la estabilidad de la economía.

Independientemente de la corriente del pensamiento económico, es indudable la necesidad de un Estado para el correcto funcionamiento de la economía. Las discusiones se centran en si esta intervención debe ser mayor o menor. La justificación de un Estado es consecuencia de, los ya vistos, fallos del mercado.

Podemos decir que el **Estado tiene, como funciones principales**, las siguientes:

- 1. Reguladora:** establece leyes para garantizar un marco de seguridad de toda la actividad económica.
- 2. De asignación de recursos:** el Estado produce, compra y proporciona bienes y servicios.
- 3. Redistribución de la renta:** para garantizar un mínimo a toda la población.
- 4. Estabilizadora:** evita fluctuaciones de la actividad económica.
- 5. Garantizar un crecimiento sostenible.**

Actividad propuesta 4. Relaciona los siguientes bienes o servicios con una o varias de las funciones del Estado:

- a) Pensión mínima para las personas mayores.
- b) SMI.
- c) TV Pública.
- d) Tren de Alta Velocidad.
- e) Sanidad.
- f) Ley de Defensa de Consumidores y Usuarios.
- g) Transporte público.
- h) Ley de Protección del Medio Ambiente.
- i) Política fiscal.
- j) La educación.

7.3. Los ciclos económicos. Políticas macroeconómicas

A lo largo de los años nos encontramos con períodos de crecimiento de la actividad económica y otros en la que esta decrece.

EVOLUCIÓN DEL PIB EN ESPAÑA

Tasa de crecimiento, en %



Los **ciclos económicos** son fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión. En las fases de expansión la actividad económica y el empleo tienen un crecimiento considerable, sin embargo en las fases de recesión o crisis económicas la actividad económica decrece y el desempleo aumenta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). EL PAÍS

La economía adopta un comportamiento cíclico en el que se alternan fases de expansión y recesión (con duración variable), este fenómeno se conoce con el nombre de **INESTABILIDAD CÍCLICA**.

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS: son el conjunto de políticas que utiliza el Estado para intervenir en la actividad económica, controlar la inestabilidad cíclica y favorecer la evolución positiva de la economía de un país.

Las más importantes son las siguientes:

- **Política fiscal:** a través del aumento o disminución del gasto público y de los impuestos.
- Otras políticas: **política monetaria**, **política exterior** (favorecer exportaciones, tipos de cambio, ...), **política de rentas** (control de precios y salarios), etc.
- **Políticas estructurales:** como la política de infraestructuras, privatizaciones y nacionalizaciones, etc.

Artículo relacionado: [¿Qué son las políticas económicas?](#) - ElBlogSalmón

[Estrategia de Política Fiscal - Febrero 2018](#) (Gobierno de España)

7.4. Los Presupuestos Públicos: ingresos y gastos públicos

Presupuesto prorrogado de 2017 para 2018



De acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, "Si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos".

Para desarrollar la política fiscal, como decíamos, utilizamos el gasto publico y los impuestos.

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) son una relación detallada de las previsiones de gastos del Estado y, en principio, o pueden ser sobrepasados; así como una estimación de los ingresos que va a obtener para financiar estos gastos.

[Presupuesto prorrogado de 2017 para 2018](#)



7.4.1. Los gastos públicos

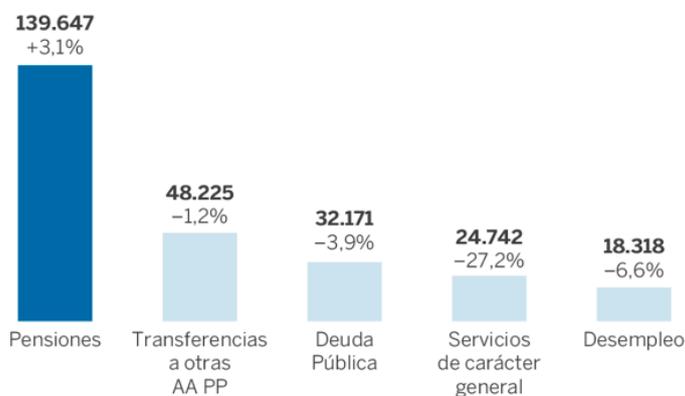
Es una relación detallada de todos los gastos en que va a incurrir el Estado en un período de un año.

Entre los diferentes gastos públicos se puede hacer la siguiente clasificación:

- **Gastos de administración general:** los que permiten desarrollar las actividades básicas del Estado (justicia, defensa, seguridad, administración general,...)
- **Gastos sociales:** con el objetivo de redistribuir la renta (pensiones, prestaciones sociales, sanidad, educación, vivienda, desempleo).
- **Actividades productivas:** dinero destinado por el Estado para fomentar determinados sectores económicos, infraestructuras, etc.
- **Transferencias territoriales:** pone de manifiesto la financiación de las diferentes CCAA por el Estado, así como el efecto de redistribución territorial de la renta.
- **Financieros:** intereses de la deuda pública.

PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTO

En millones de euros. Variación en % respecto a 2016.



Fuente: Ministerio de Hacienda. EL PAÍS

Fuente de la imagen: [Presupuestos 2017: el Gobierno congela el gasto para ajustar el déficit](#)

7.4.2. Los ingresos públicos

Es una estimación de los ingresos que va a recibir el Estado. Los principales ingresos públicos son los tributos.

Los tributos se clasifican en:

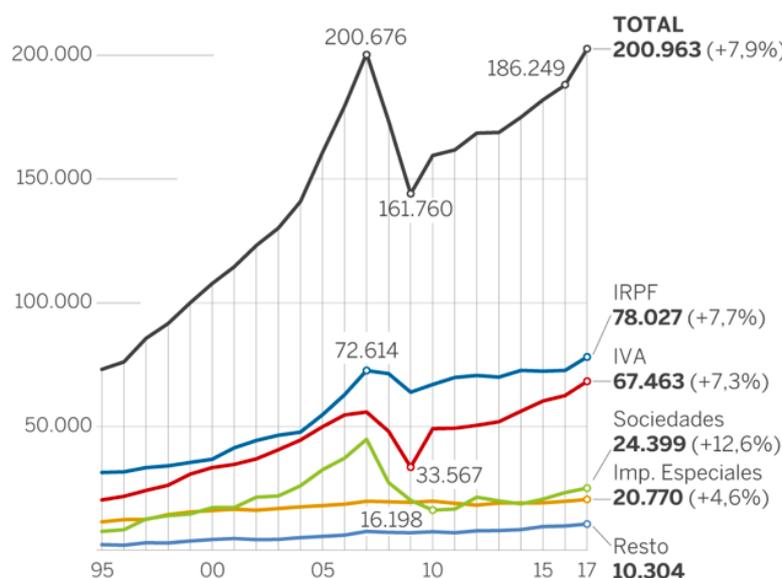
Tasas: por la prestación de servicios públicos por parte de la administración, como las tasas universitarias, la recogida de basuras, expedición DNI, ...

Contribuciones especiales: pagos por parte de determinados ciudadanos que se ven directamente beneficiados por la realización de una obra o servicio público como la urbanización de una calle, alumbrado, etc.

Impuestos: cantidades que coactivamente los ciudadanos deben entregar al Estado sin contraprestación directa alguna.

RECAUDACIÓN DEL ESTADO POR IMPUESTOS

Millones de euros y variación 2016/17 en %



Fuente de la imagen: [Presupuestos 2017: el Gobierno congela el gasto para ajustar el déficit](#)

Noticia relacionada: [Ingresos y gastos de los Presupuestos de 2017](#)

7.4.3. Equilibrio presupuestario. Déficit público y superávit

A finales de cada año se elaboran los PGE, pero dado que la partida de los ingresos es una estimación y, los gastos en ocasiones son mayores o menores, es muy difícil que coincidan las cantidades y que, por tanto, exista equilibrio presupuestario. Normalmente hay déficit (en períodos bajos de la economía) o superávit (en ciclos expansivos de la economía).



Equilibrio presupuestario: cuando coinciden los gastos y los ingresos públicos.

Superávit presupuestario: los ingresos públicos son superiores a los gastos públicos.

Déficit presupuestario: los gastos públicos son superiores a los ingresos públicos.

Si bien en los últimos años en España ha habido déficit, podemos comprobar como en años anteriores ha habido superávit. Fuente: [DatosMacro](#)

España: Evolución de Déficit		
Fecha	Déficit (M.€)	Déficit (%PIB)
2016	-50.401	-4,51%
2015	-57.004	-5,28%
2014	-61.942	-5,97%
2013	-71.687	-6,99%
2012	-108.847	-10,47%
2011	-103.214	-9,64%
2010	-101.404	-9,38%
2009	-118.194	-10,95%
2008	-49.343	-4,42%
2007	20.792	1,92%
2006	22.175	2,20%
2005	11.256	1,21%
2004	-338	-0,04%

Financiación del Déficit Público

Para financiar el déficit público los Gobiernos pueden elegir entre:

A) Emitir **DEUDA PÚBLICA:** el Estado puede pedir dinero a empresas, particulares, otros países, etc. Para ello emite unos títulos valor de renta fija que otorgan, a sus poseedores, el derecho a la devolución del dinero más unos interés fijos previamente pactados.

Rentabilidades última subasta de Deuda Pública a 14 de febrero de 2018

RENTABILIDADES ÚLTIMA SUBASTA:			
Letras a 3 Meses	-0,526%	Letras a 6 Meses	-0,472%
Letras a 9 Meses	-0,473%	Letras a 12 Meses	-0,419%
Bonos a 3 Años	-0,021%	Bonos a 5 Años	0,324%
Obligaciones a 10 Años	1,525%	Obligaciones a 15 Años	2,098%

Fuente: [Tesoro Público](#)

B) A través de la **Política Fiscal:** subiendo impuestos o disminuyendo el gasto público.

C) A través de la **Política Monetaria:** aumentando el dinero en circulación (por ejemplo disminuyendo el tipo de interés). Actualmente esta posibilidad puede ser aplicada por el BCE dentro de los países de la zona euro.

7.5. La política fiscal y sus efectos

Como veíamos, una de las políticas económicas de las que dispone el Estado es la política fiscal. Mediante la aplicación de la política fiscal se pretende suavizar las fases de los ciclos económicos.

Los instrumentos de los que dispone el Gobierno para aplicar la política fiscal son:



Los impuestos: al variar los impuestos, los ciudadanos pueden disponer de más o menos dinero.

El Gasto Público: aumentando o disminuyendo el gasto público, aumenta o disminuye la actividad económica.

Así, en función de la fase del ciclo económico en el que se encuentre el país, se puede aplicar una política fiscal expansiva o restrictiva.

7.5.1. La política fiscal expansiva

En las fases del ciclo económico en que la actividad económica disminuye, el Estado puede actuar para compensar esta disminución del siguiente modo:

- a) **Aumento del Gasto Público:** de modo que revierta de modo positivo en las familias y empresas.
- b) **Disminución de los impuestos:** al disminuir los impuestos a economías domésticas y empresas, éstas disponen de más dinero y pueden destinar más recursos al consumo y a la inversión.

Los problemas que suele provocar las políticas fiscales expansivas son subidas de los precios o inflación.

Noticias relacionadas:

[El Congreso de EE UU aprueba un enorme aumento de gasto público](#)

7.5.2. Política fiscal restrictiva

Al revés que la expansiva. Cuando estamos en un ciclo económico expansivo, con un aumento de la actividad económica, suele producirse una subida de los precios y, para compensarlo, el Estado aplica una política fiscal restrictiva, consistente en:

- a) **Disminución del Gasto:** reduciendo los gastos corrientes y de inversión.
- b) **Aumento de los impuestos:** y así tener una menor renta disponible y moderar el consumo.

Preguntas y ejercicios T7 – La intervención del Estado en la economía #EcoBach

1. Comenta la siguiente frase: “El suministro de agua potable, así como la sanidad y educación tienen que ser públicos ya que son bienes de primera necesidad”. NOTA: en este caso lo importante es el razonamiento, no si piensas que debe ser público o privado.

2. Todos los bienes de primera necesidad están cubiertos por el Estado, mientras que los que cubren necesidades secundarias pueden ser ofrecidos por empresas privadas o públicas. (V/F). Razona la respuesta.

3. Comenta la siguiente frase: El mercado es capaz de dar respuesta a todas las demandas de los consumidores, por lo que podemos decir que la intervención del Estado debería ser simbólica.

4. Las externalidades son efectos indirectos causados por los agentes productivos a agentes económicos que no tienen relación directa con los anteriores. (V/F). Razona la respuesta.

6. Un ejemplo de externalidad negativa sería la contaminación de seis trabajadores por radiación en Fukushima debido a un error humano. (V/F). Razona la respuesta. ([enlace a noticia](#)).

7. Un ejemplo de externalidad positiva son las mejoras que los centros comerciales realizan en las inmediaciones para que sus clientes puedan acceder con mayor facilidad. (V/F). Razona la respuesta.

8. Pon dos ejemplos de externalidad negativa y dos de externalidad positiva. Justifícalos.

9. Los bienes públicos son aquellos que no son de nadie. (V/F). Razona la respuesta.

10. La prestación por desempleo es perjudicial para el desempleado, ya que desincentiva el interés por la búsqueda activa de empleo. (V/F). Razona la respuesta.

11. En una economía de mercado como la que defiende la Unión Europea no es necesaria la intervención del Estado para aumentar la competencia. (V/F). Razona la respuesta.

12. Las funciones del estado son cinco. Indica cuáles son.

13. Los ciclos económicos son fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión. Para controlar esta inestabilidad cíclica disponemos de las políticas _____.

14. Mientras que la política monetaria utiliza el dinero para estabilizar la economía, la política fiscal dispone del _____ y de los _____.

15. Las políticas estructurales se basan en actuaciones a corto plazo como el control de precios y salarios o favorecer las exportaciones. (V/F). Razona la respuesta.



16. Los gastos del estado no se pueden conocer porque siempre surgen imprevistos, por eso se dice que los ingresos de los PGE son conocidos mientras que los gastos solamente podemos estimarlos. (V/F). Razona la respuesta.

17. Los tributos son impuestos que contribuyen a sostener el gasto del Estado. (V/F). Razona la respuesta.

18. Las tasas son voluntarias ya que solamente las tendremos que pagar si vamos a disfrutar de un bien o servicio concreto. (V/F). Razona la respuesta.

19. Las contribuciones especiales son un tipo de tributo que debe pagar el contribuyente aunque no tiene una contraprestación directa. (V/F). Razona la respuesta.

20. Los impuestos son los principales conceptos de gasto del Estado. (V/F). Razona la respuesta.

21. Pon un ejemplo de tasa, otro de contribución especial y otro de impuesto.

22. En los PGE (indica la respuesta correcta):

a) No siempre coinciden los gastos con los ingresos, por eso decimos que siempre hay déficit presupuestario.

b) Habitualmente el déficit es mayor cuando hay una crisis, ya que suele aumentar el gasto y disminuir los ingresos.

c) Cuando hablamos de equilibrio presupuestario siempre lo hacemos en teoría porque los gastos siempre son atores a los ingresos.

d) Los Programas de Gastos del Estado (PGE) se elaboran anualmente.

e) Todas las anteriores son correctas.

23. La Deuda Pública es dinero que el Estado pide a empresas, particulares, etc. Para ello emite títulos como: _____.

24. La única manera que tiene el Estado para financiar el déficit público es a través de la Deuda Pública. (V/F). Razona la respuesta.

25. La política fiscal expansiva consiste en el (aumento/disminución) de los gastos y en el (aumento/disminución) de los impuestos, mientras que la restrictiva consiste en el (aumento/disminución) de los gastos y en el (aumento/disminución) de los impuestos. (Tacha lo que no proceda).

26. El aumento del IRPF de los más ricos para poder pagar las pensiones de los jubilados se puede decir que es un ejemplo de política fiscal expansiva. (V/F). Razona la respuesta.

27. Un aumento de los impuestos siempre va a llevar consigo un efecto expansivo de la economía, ya que el Estado tendrá más dinero para gastar y así ayudar a la economía a su recuperación a través de la creación de empleo. (V/F). Razona la respuesta.

28. Al disminuir el gasto público y subir los impuestos, el Estado incurre en mayor deuda pública por lo que se verá obligado a aumentar la deuda pública y por lo tanto el déficit público.

29. Uno de los inconvenientes de las políticas fiscales expansivas es _____.

30. La subida de precios que se suele producir al aplicar las políticas fiscales restrictivas se debe a que, al aplicar políticas restrictivas, hay menos bienes y servicios en la economía y mayor escasez. (V/F). Razona la respuesta.

NOTA: algunas de las preguntas que se plantean en este tema no son de respuesta exacta, en muchas de ellas lo más importante es el razonamiento correcto, independientemente de que se indique (V/F).

Actividades propuestas

[Simulador de políticas económicas](#)

[Tu viñeta de economía](#)

Glosario Tema 7 – La intervención del Estado en la economía



Fallos del mercado: en ocasiones el mercado por si solo no es capaz de resolver determinados problemas individuales o colectivos. Vamos a clasificarlos en cuatro: las externalidades, bienes públicos, distribuciones desiguales de la renta y posiciones de dominio.

Externalidades: efectos indirectos causados por los agentes productivos. Estos efectos se dicen que son indirectos ya que afectan a personas que no están directamente relacionados con la actividad de los mismos.

Externalidades negativas: efectos indirectos negativos causados a terceros por agentes productivos.

Externalidades positivas: efectos indirectos positivos que una actividad industrial (o comercial) causa sobre terceros.

Bienes públicos: existen determinados bienes o servicios que no serían ofrecidos a un precio razonable, o que no tendrían un precio de mercado, es necesaria la existencia de los bienes (o servicios) públicos, para que los ciudadanos de una economía puedan satisfacer sus necesidades básicas que les permitan su desarrollo integral como personas.

Distribuciones desiguales de la renta: para garantizar la igualdad de oportunidades, así como la asistencia a personas que están pasando por diferentes dificultades, es necesaria la intervención del Estado, garantizando unos mínimos.

Posiciones de dominio: cuando una empresa tiene una determinada posición de dominio, de privilegio, el Estado actúa para fomentar la competencia para que ésta redunde en el beneficio de la colectividad. Los casos de dominio más conocidos son los de monopolio pero en la actualidad los más habituales son los oligopolios, presentes en muchos de los mercados básicos de la economía.

Funciones del Estado: podemos decir que el Estado tiene como funciones principales las siguientes: reguladora, de asignación de recursos, redistribución de la renta, estabilizadora y de garantizar un crecimiento sostenible.

Política económica: toda actuación desarrollada por el Estado en relación a la actividad económica.

Políticas coyunturales: aquellas que se establecen a corto plazo tratando de garantizar una estabilidad en la actividad económica. Ej: política fiscal, política monetaria, exterior, de rentas, etc.

Políticas estructurales: se establecen a largo plazo. Su objetivo es establecer las condiciones necesarias para un crecimiento de la economía. Ej: política de infraestructuras, política de privatizaciones o nacionalizaciones.

Presupuestos Generales del Estado (PGE): relación detallada de las previsiones de gastos del Estado y, en principio, no pueden ser sobrepasados; así como una estimación de los ingresos que va a obtener para financiar estos gastos.

Funcionamiento de los PGE: elaboración, discusión y aprobación, publicación, ejecución y control.

Gastos públicos: relación detallada de todos los gastos en que va a incurrir el Estado en un período de un año. Se utilizan diversos criterios para su clasificación: orgánico, funcional y económico.

Ingresos públicos: estimación de los ingresos que va a recibir el Estado. Podemos diferenciar tributos y otros ingresos.

Tasas: importe a satisfacer por la prestación de servicios públicos por parte de la administración, como las tasas universitarias, la recogida de basuras, expedición DNI, ...

Contribuciones especiales: pagos por parte de determinados ciudadanos que se ven directamente beneficiados por la realización de una obra o servicio público como la urbanización de una calle, alumbrado, etc.

Impuestos directos: que gravan la obtención de renta (o riqueza) por parte del sujeto pasivo. Ejemplos: IRPF, Sociedades, patrimonio, etc.

Impuestos indirectos: gravan la renta cuando se gasta, es decir, la manifestación de capacidad económica por el sujeto pasivo. Ejemplos: IVA, ITPAJD, etc.

Impuestos proporcionales: el tipo impositivo es siempre el mismo, no varía aunque varíe la renta del sujeto pasivo. Como por ejemplo el IVA. Los impuestos indirectos suelen ser proporcionales.

Impuestos progresivos: su tipo impositivo es mayor a medida que aumenta la renta sobre la que se aplica. Ejemplo: IRPF

Equilibrio presupuestario: cuando coinciden los gastos y los ingresos públicos.

Superávit presupuestario: los ingresos son superiores a los gastos.

Déficit presupuestario: los gastos son superiores a los ingresos. Distinguimos el déficit cíclico y el estructural:

- Déficit cíclico:** se debe a factores coyunturales (a corto plazo) que provocan una disminución de la actividad económica y el Estado, para compensar, aumenta sus gastos por encima de los ingresos.

- Déficit estructural:** se debe a factores estructurales (mucho más profundos y a largo plazo) que provoca continuos déficits, incluso cuando la economía mejora.

Deuda Pública: para financiar los déficits, el Estado emite Deuda Pública, que no es otra cosa que la petición de dinero a las familias u otros agentes económicos, que será devuelta en el plazo establecido.

Política fiscal: política económica que pretende suavizar las fases de los ciclos económicos y así mantener un crecimiento económico estable. Los instrumentos de la política fiscal son el gasto público y los impuestos.

Política fiscal expansiva: en las fases del ciclo económico en que la actividad económica disminuye, el Estado puede actuar para compensar esta disminución aumentando el gasto público y disminuyendo los impuestos para que la renta disponible sea mayor.

Política fiscal restrictiva: cuando estamos en un ciclo económico expansivo, con un aumento de la actividad económica, suele producirse una subida de los precios y, para compensarlo el Estado aplica una política fiscal restrictiva, consistente en la reducción del gasto público y subiendo los impuestos.